



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a una patente de invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias a favor de Don Amable Vara y de Rueda, domiciliado en Madrid, calle de Claudio Coello número 83 - 3º centro.

p o r

" UNA CAMARA EXHIBIDORA DE IMAGENES EN MOVIMIENTO "

5 El objeto de la presente invención es una pequeña cámara portatil exhibidora en su interior, de películas cinematográficas en movimiento, sin necesidad de ser proyectadas. La extremada sencillez de su mecanismo, así como la facilidad de su fabricación hace que éste aparato resulte de coste sumamente reducido y dá motivo a la novedad de poder popularizar el retrato o fotografía animada/alcance de todos, al igual que hoy se explota la fotografía corriente en los estudios fotográficos.

10 La Fig. 1ª. del plano adjunto representa una vista en perspectiva del interior del aparato.

La Fig. 2ª. representa una vista en perspectiva del exterior del aparato con la película.

15 La Fig. 3ª. es un corte de los elementos que sujetan y guían la película.



La Fig. 4^a: es una perspectiva de los componentes que sujetan, guían y exhiben la película.

La Fig. 5^a. es un corte de algunas piezas para demostrar su montaje en la madera.

La Fig. 6^a. es una vista en planta del mecanismo de arrastre, exhibición, obturación, sujeción y guía de la película.

El mecanismo vá montado sobre el lateral 1 (Figs. 1^a, 2^a, 5^a y 6^a) de la caja que lo encierra, cuyo lateral puede ser de madera y bastante más grueso que las demás paredes de la citada caja.

Accionando la polea 2 por el mango 3, transmite el movimiento a la polea 4, (Figs. 2^a y 5^a) que vá sujeta por tuercas a un extremo del árbol 5 (Figs. 1^a, 2^a, 5^a y 6^a) que gira dentro del cojinete o casquillo 6, (Fig. 5^a) metido a presión en la madera 1 (Figs. 1^a, 2^a, 5^a y 6^a). En el otro extremo de dicho árbol 5, vá sujetos por una tuerca, el obturador 7 y 8 y los discos 9 y 10 (Figs. 1^a, 5^a y 6^a). El disco 10 lleva el pivote 11 (Figs. 1^a, y 6^a), que al girar entra en las aberturas de la cruz de malta 12 (Figs. 1^a, 5^a y 6^a), imprimiéndole el movimiento intermitente ya conocido. El disco 9 sujeta la cruz de malta durante el tiempo de reposo. El obturador 7 y 8, es otro disco con las aletas 8, una de ellas actúa de pantalla que se interpone entre la imagen y el ojo observador en el momento preciso del escamoteo con objeto de evitar se vea la fuga de cada cuadro de película, y la otra aleta es con objeto de aminorar el parpadeo u oscilación de la luz. Estos tres discos actuarán a la vez de volante regulador de la marcha. La cruz de malta y dos discos dentados 13, vá unidos al tubo 14, que gira en el árbol 15 (Figs. 1^a, 5^a y 6^a), que vá fijo por tuercas a la madera 1, la cual lleva la abertura o ranu-



50 ra 16 (Figs. 2ª y 6ª), con objeto de reglar la perfecta aproximación a fricción suave de la cruz de malta con el disco 9.

55 La pieza 17 (Figs. 1ª, 3ª, 4ª y 6ª) es de un solo cuerpo de chapa metálica y está constituida por los elementos siguientes: La parte que oprime la película 18 (Figs. 1ª, 2ª, 3ª y 6ª), con las ranuras para dar salida a los dientes de los discos 13, el porta-espejo 20 (Figs. 1ª, 4ª y 6ª), la ventana 21 (Figs. 1ª y 4ª) donde se vé la imagen, las patillas 22 (Figs. 1ª, 4ª y 6ª), donde se sujeta la pieza al tornillo 19 (Figs. 1ª, 4ª y 6ª) que vá atornillada a la madera 1, y que actúa de eje donde gira el conjunto de la citada pieza 17, accionada por el muelle en espiral 35 (Fig., 4ª), y por último, las patillas 23 (Figs. 1ª y 3ª) que facilitan la introducción o colocación de la película, sirven de guía y la sujetan por uno de sus lados. La presión que ejerce esta pieza 17 sobre la película es con el fin de que el engranaje del perforado con los discos dentados 13 sea perfecto y se produzca un arrastre sin oscilación de imagen. En esta misma pieza 17, vá montada la pieza 24 (Figs. 1ª, 3ª y 4ª) que se levanta para poder colocar la película, sujetándola y sirviéndola de guía al cerrarse/ ^{accionada} por el muelle 25 (Fig. 4ª). El fleje o muelle 26 (Fig. 6ª) sujeta mediante resbalón la pieza 17 al separarla de los discos dentados 13 mientras se cambia la cinta.

60

65

70

75 La caja donde vá montado el mecanismo tiene una abertura 27 (Figs. 1ª y 2ª) para la entrada de la película, otra abertura 28 (Figs. 1ª y 2ª) por donde sale la película, y una tercera abertura o ventana 29 (Figs. 1ª y 2ª) para observar la imagen por transparencia en la ventana 21 iluminada por la luz que refleja el espejo 30 (Figs. 1ª, 4ª y 6ª) del cristal mateado o esmerilado 31 (Fig. 1ª)

80



85 La película es continua por estar unida por sus extremos y funciona a la perfección sin necesidad de carretes ni bobinas de carga y descarga, como puede verse en la Fig. 2ª, o sea que al salir por la abertura 28, es sostenida y guiada por la horquilla 32, la cual en unión del gancho 33 (Figs. 1ª y 2ª) la desvian a un lateral con el fin de que no tape la abertura 29 punto de observación. La caja lleva una tapa 34 (Fig. 2ª) que se abre para renovar la película.

90 La película es de limitada extensión, puesto que la verdadera finalidad es la contemplación de varios movimientos y expresiones del busto o cabeza de una persona.

95 El aparato puede colocarse próximo al borde de una mesa para que parte de la cinta esté pendiente conforme se indica en la Fig. 2ª.

N O T A

100 EN RESUMEN: La patente de invención que se solicita, por veinte años, para España y sus Colonias, ha derrecar sobre las siguientes reivindicaciones:

105 1ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, con la característica de poder observar directamente dicha imagen en su interior, asomándose a una abertura o ventana practicada en la cubierta o caja del aparato.

110 2ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicación anterior, con la característica de hallarse los elementos de arrastre, obturación, sujeción de la película, reflexión de luz del exterior, y exhibición de imagen, en el interior de una caja con tres aberturas: una para la visión, otra para entrada de la cinta y otra para salida de la misma.

3ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que la película es desviada mediante unas guías o ganchos



115

para que no estorbe ni tape la ventanadde observación.

120

4ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que el obturador, el disco de sujeción de la cruz de malta, el disco que lleva el pivote que acciona sobre la citada cruz de malta, y la polea pequeña ván montados sobre un mismo árbol, el cual gira en el interior de un casquillo o cojinete introducido en la madera.

125

5ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que la cruz de malta y los discos dentados de arrastre, ván unidos a un tubo central que gira sobre un árbol que vá fijado a la madera mediante tuercas y en el interior de una abertura u ranura practicada en la madera para permitir el reglaje de aproximación de la cruz de malta al disco de sujeción.

130

6ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que el obturador es un disco con una o más aletas perpendiculares las cuales se interponen entre el ojo observador y la imagen.

135

140

7ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que la película que se encuentra fuera de la cámara y de las guian o ganchos exteriores, queda libre y pendiente del aparato, con el objeto de reducir el coste suprimiendo bobinas o carretes.

145

8ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que la polea grande, polea pequeña y goma transmisora ván situadas en el exterior de la caja, actuando la polea grande de manivela mediante el aditamiento de un mango.

9ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento,



según reivindicaciones anteriores, con la característica de que la misma pieza que lleva practicada la abertura o ventana donde se vé la imágen, sirve además para oprimir la película contra los discos dentados, lleva el porta-espejo, y sujeta, guia y facilita la colocación de la película mediante las patillas.

10ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica ^{de} que la pieza reivindicada anteriormente es de un solo cuerpo metálico y lleva unida otra pieza articulada a muelle que oprime y actúa de complemento para guiar y sujetar la película.

11ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica que de todos los elementos reivindicados en las notas 9ª y 10ª que preceden forman un conjunto que se desplaza y separa de los discos dentados con objeto de poder colocar la película.

12ª:- Una cámara exhibidora de imágenes en movimiento, según reivindicaciones anteriores, con la característica de que el elemento conjunto indicado en la reivindicación anterior, gira sobre un eje o tornillo que vá atornillado a la madera y lleva el muelle en espiral que dá la presión.

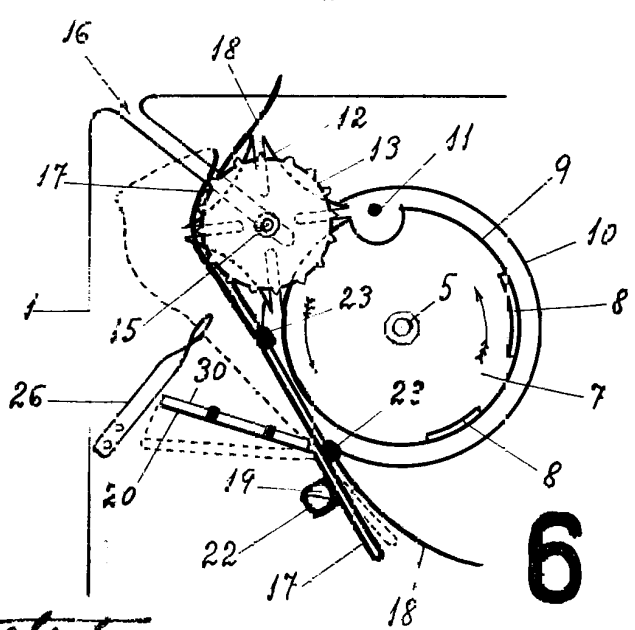
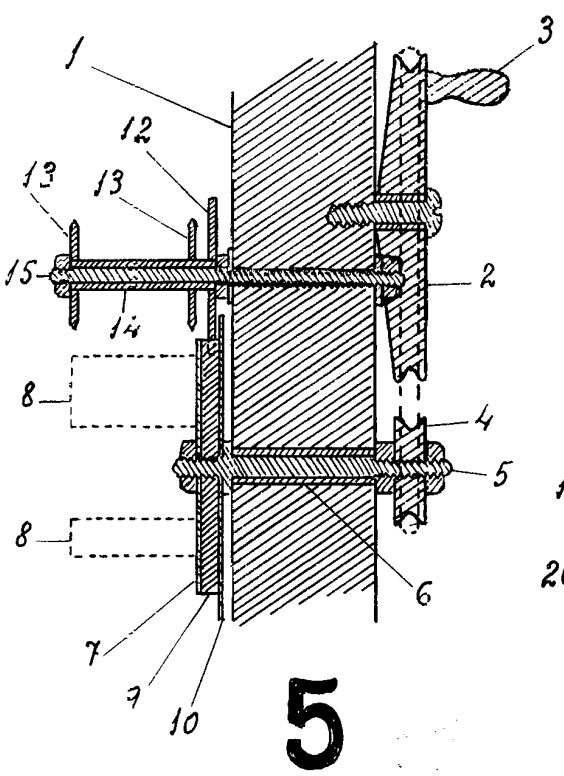
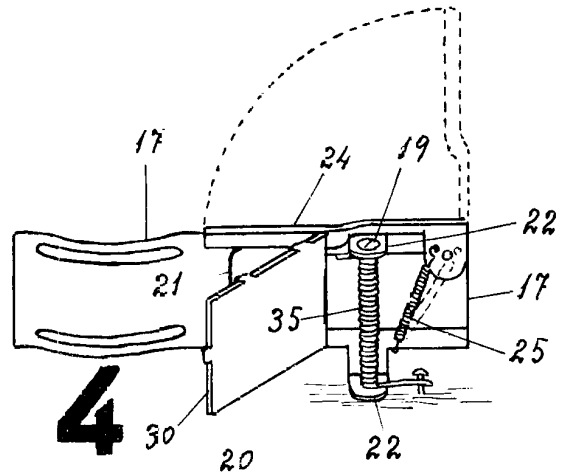
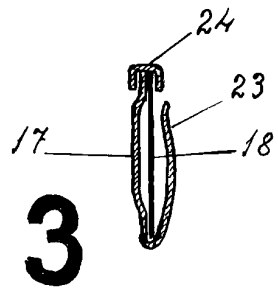
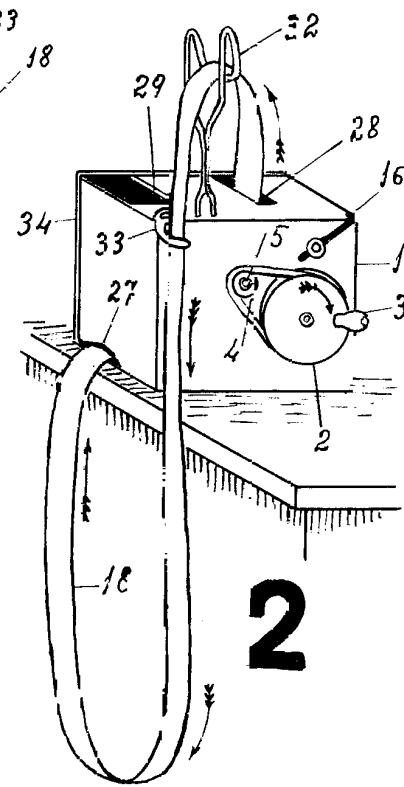
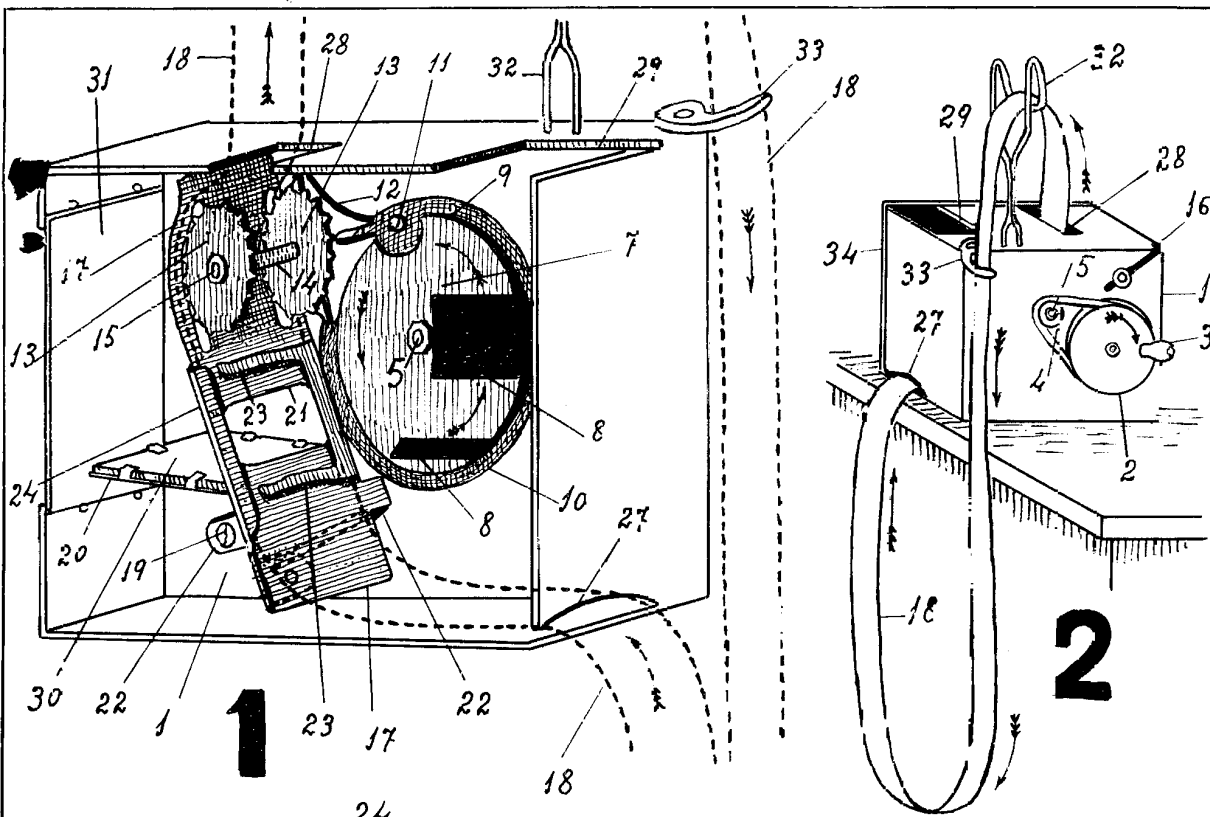
13ª:- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la patente de invención que se solicita, por

" UNA CAMARA EXHIBIDORA DE IMAGENES EN MOVIMIENTO "

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria descriptiva que consta de seis páginas escritas a máquina por una sola cara y planos que se acompañan.

Madrid, 18 Diciembre 1935.

P. A., JU. ^E *Robustillo*



Actuator